MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 471/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "TRANSPORTE FRICHI DEL SR. FEDERICO ERICH BURBACH" CON RUC. Nº 2100446-3 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO DE CALLES DE ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONA RURAL DEL DISTRITO.----------

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 09 de Agosto de 2019, y----------

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO DE CALLES DE ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONA RURAL DEL DISTRITO** de este Municipio, se presentaron las siguientes ofertas:

1. **TRANSPORTE FRICHI** *por un monto de Gs.* **235.980.000.**

Que, evaluada la misma, resulta solvente la oferta presentada por la **Empresa "TRANSPORTE FRICHI" del SR. FEDERICO ERICH BURBACH**, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la referida adquisición.

QUE, LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE ADHIERE A LA RECOMENDACIÓN Y POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º- ADJUDICAR a la Empresa "**TRANSPORTE FRICHI DEL SR. FEDERICO ERICH BURBACH**" con **RUC Nº 2100446-3,** la Adquisición, por valor de **Gs. 235.980.000**.- (Guaraníes Doscientos treinta y cinco millones novecientos ochenta mil).-----

Art. 2º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 27 de Agosto de 2019.-

Lic. Yessica M. Muller A.
Secretaria General Interina

Lic. Blanca Chávez V.
Intendente Municipal